

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, tres (3) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2010-00079-00.

En consideración a que el H. Consejo Seccional de la Judicatura de Santander asignó al suscrito funcionario compensatorio por turno de habeas corpus en la Semana Mayor del 10 al 14 y 17 de abril del año en curso, corresponde posponer la audiencia fijada para el 11 de ese mes, en este asunto.

Para tal efecto, se señala el cuatro (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.).

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:
Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afd06206d798d418d6e85f633bae268770bf40d12dc4f366081d9f92b79f8379**

Documento generado en 03/04/2023 01:19:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>